



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 13-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2017.

En Aljaraque, el día VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, siendo las ocho y treinta horas, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación, Don Francisco Gómez Guillén, Doña Irene Rocío Ruiza Pérez, Don Sebastián Rivero Rodríguez Don Pedro Francisco Escalante Gilete y Don Rufino Romero Muñoz.

Bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa D^a. YOLANDA RUBIO VILLODRES, que declaró abierta la sesión, actuando de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y con la asistencia del Oficial Mayor - Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- "APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 21-03-17.- Por unanimidad.".-

2.- "LICENCIAS DE ACTIVIDADES.- Vista la solicitud de licencia municipal, previamente informada por los Servicios Técnicos y Jurídicos del Departamento de Urbanismo, procede:

OTORGAR Calificación Ambiental favorable y Licencia Municipal de Implantación, de la actividad de QUIOSCO HAMBURGUESERÍA a A.G.M., en el núcleo de Aljaraque, de este Municipio,

3.- "LICENCIAS URBANÍSTICAS.- A continuación, se conocen las solicitudes de Licencias que se dirán, previamente informadas por la Oficina Técnica Municipal, y el Departamento Jurídico del Ayuntamiento, acordándose por unanimidad lo siguiente:

3.A).- EN CUANTO A LICENCIAS MAYORES, conceder las siguientes:

- **Núm. 8.181/2016**, promovida por **C.L.P. y I.R.O.**, para las obras de construcción comprendida en el Proyecto Básico y de Ejecución de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA DE USO PRIVADO, ..., en la Urbanización La Monacilla, de este término municipal, en suelo clasificado como urbano y calificado como zona residencial para aislada.

- **Núm. 844/2017**, promovida por **C.F.B.**, para las obras de construcción comprendida en el Proyecto Básico y de Ejecución y documentación anexa de VIVIENDA



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 13-2

UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA DE USO PRIVADO, ... en la Urbanización La Monacilla, de este término municipal, en suelo clasificado como urbano y calificado como zona residencial para aislada.

- **Núm. 2.481/2017**, promovida por **M.D.F.B. y M.O.P.** para las obras de construcción comprendida en el Proyecto Básico y de Ejecución de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA DE USO PRIVADO, ... en la Urbanización La Monacilla, de este término municipal, en suelo clasificado como urbano y calificado como zona residencial para aislada.

3.B).- Vista la Sentencia del Juzgado Contencioso-Administrativo Nº2 de Huelva, de fecha 20 de Febrero de 2012, y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 15 de Octubre del mismo año, **por el que se acuerda revisar de oficio la liquidación adoptada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento con fecha 22 de Junio de 2006, en concepto del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras y la tasa por obras de ejecución de la subestación eléctrica** promovida por la Juntas de compensación de los Planes Parciales números 8, 9, 11 y 12, SE ACUERDA:

Que se practique por la intervención Municipal, liquidación correspondiente al expediente de licencia municipal de obras Nº 3.422/06, las obras de construcción comprendidas en el Anteproyecto y Proyecto de Ejecución de una Subestación 66/15(20) Kv, en la parcela para infraestructuras eléctricas del Plan Parcial Residencial Nº 12, en el núcleo de Corrales, de este Municipio, promovido por las Juntas de Compensación de los Planes Parciales, Nº 8, Nº 9, Nº 11 y Nº 12, "...-.

4.- "CONCESIÓN DE FRACCIONAMIENTO Y APLAZAMIENTOS.- A continuación, se conocen las solicitudes de fraccionamientos/aplazamientos, que se dirán, acordándose por unanimidad lo siguiente:

4.UNICO.- INFORMAR FAVORABLEMENTE al Servicio de Gestión Tributaria, la concesión del fraccionamiento y aplazamientos extraordinarios por emergencia social solicitado, por D.D.C.

5.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- ...

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las 10,45 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

LA PRESIDENTA,

Aljaraque, a 28 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO GRAL.,

